SECRETARIA DE PLANEACIÓN

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 001

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

N° SP – 903 del 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/11/2024

SUPERVISOR: Javier Esteban Rincón Luis,1.094.947.091 de Armenia.

CONTRATISTA: Juan Sebastián Ramírez Martínez, 1.094.948.147 de Armenia.

OBJETO: Contrato de prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento a la Secretaría de Planeación en el subproceso de delineamiento urbano y en el desarrollo de actividades de revisión estructural de las licencias urbanísticas.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:

Resumen de actividades realizadas durante el período comprendido entre 27 de Septiembre del 2024 – 26 de Octubre de 2024.

INFORME DE ACTIVIDADES

1. Brindar apoyo a la Secretaría de Planeación con la revisión y visto bueno a las licencias urbanísticas en relación al análisis estructural.

Del total de las revisiones realizadas se dio visto bueno estructural a un total de 2 radicaciones:

Radicación 111 de 2024
Radicación 149 de 2024

2. Acompañar a la Secretaría de Planeación con la revisión estructural de las licencias urbanísticas, bajo la norma vigente NSR – 10 y cualquiera que modifique o sustituya la anterior.

Además de las licencias aprobadas se realiza un adicional de 14 radicaciones con los siguientes resultados:

Radicación 150 de 2024
Radicación 159 de 2024
Radicación 160 de 2024

Radicación 161 de 2024
Radicación 162 de 2024
Radicación 163 de 2024
Radicación 167 de 2024
Radicación 173 de 2024
Radicación 174 de 2024
Radicación 176 de 2024
Radicación 177 de 2024
Radicación 178 de 2024
Radicación 179 de 2024
Radicación 181 de 2024

3. Apoyar a la Secretaría de Planeación con el seguimiento y control constante de las obras a las cuales se les a otorgado licencias

En el periodo se realizo 1 visita como apoyo a control urbano

Radicación 52 de 2023

4. Brindar apoyo en alternativas de diseño estructural frente a las solicitudes realizadas ante esta Secretaría.

No se realizaron solicitudes sobre alternativas de diseño estructural

5. Brindar apoyo en la revisión de los Proyectos de Preinversión que sean competencia de la Secretaría de Planeación.

No se solicitaron revisiones de proyectos de preinversión competencia de la Secretaria.

PERIODO DE ACTIVIDADES: 27 de Septiembre del 2024 – 26 de Octubre de 2024.

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato será de: NOVENTA (90) DIAS -CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución para el contrato, siendo estos los postulados del Articulo 41 incisos 1 y 2 de la Ley 80 del año 1.993

VALOR: $ 9.600.000 (Nueve millones seiscientos mil pesos mcte)

FORMA DE PAGO: El municipio de Calarcá, pagara al Contratista, el valor del presente contrato mediante TRES (03) PAGOS /iguales mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS Mil/ PESOS M/CTE ($3,200,000) cada uno, previa verificación del pago de seguridad social integral y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y se verifique por el supervisor

designado el cumplimiento de las obligaciones contractuales. No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los, recursos del plan anual mensualizado de caja (PAC). PARAGRAFO: Una vez presentada la respectiva cuenta de cobro, el Municipio de Calarcá procederá a su cancelación dentro de los treinta (30) días siguientes su radicación.

REGISTRO PRESUPUESTAL: Nro.:2024002627 de fecha 26 de septiembre del año 2.024

En consideración a que el CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones inicialmente contraídas con el presente contrato se procede a dar el visto bueno para que le sean cancelados los dineros asignados.

Se reviso el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, y este corresponde al porcentaje que por ley debe ser exigido (Salud, Pensión y ARL), para el periodo que se está cobrando:

No. Planilla	Mes	Aporte Salud	Aporte Pensión	Aporte ARL
9476318726	Octubre	$ 162.500	$ 208.000	$ 0
9477105503	Octubre	$ 0	$ 0	$ 6.800

PERIODO A PAGAR: período comprendido entre 27 de Septiembre del 2024 – 26 de Octubre de 2024.

VALOR A PAGAR: Tres millones doscientos mil pesos mcte ($ 3.200.000)

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL	VALOR EJECUTADO	SALDO
01	$ 9.600.000	$ 3.200.000	$ 6.400.000

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL: _33.33_ %

PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL ADICION: ___%

En el caso de que el pago se realice a través de transferencia se deberá diligenciar la siguiente información:

Nombre del banco	Tipo de cuenta	No. de cuenta	Titular de la cuenta
BANCOLOMBIA	AHORROS	91204988574	JUAN SEBASTIAN RAMIREZ MARTINEZ

JAVIER ESTEBAN RINCÓN LUIS
Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Rural Municipal
Alcaldía de Calarcá
Supervisor (a)

JUAN SEBASTIAN RAMIREZ MARTINEZ
Contratista
Alcaldía de Calarcá

	CERTIFICACIÓN	**CODIGO: FO-GCCD-03**
		VERSION: 01
		FECHA: 18/09/2024

SECRETARÍA PLANEACIÓN

CERTIFICA N° 01

QUE EL MUNICIPIO DE CALARCA Q, DEBE A **Juan Sebastian Ramirez Martinez** IDENTIFICADA (O) CON CEDULA DE CIUDADANÍA **1.094.948.147** LA SUMA DE (Tres millones doscientos mil pesos m/cte) **($ 3.200.000 MCTE),** POR CONCEPTO DE **EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES) (N° SP – 903 del 2024)** SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES DEL (27 de Septiembre del 2024 – 26 de Octubre de 2024)

IMPUTACIÓN	2320209004
CDP	2024001585
RP	2024002667
VALOR A PAGAR	$ 3.200.000

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A LOS VENTIUN (21) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

JAVIER ESTEBAN RINCÓN LUIS
Subsecretario de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Rural Municipal
Supervisor Contrato N° N° SP – 903 del 2024